

CONCURSO

del Colegio de Arquitectos de Málaga para el

CARTEL ANUNCIADOR del

53 CONCURSO NACIONAL
DE ALBAÑILERÍA

de la Peña El Palustre



CONCURSO del Colegio de Arquitectos de Málaga para el CARTEL ANUNCIADOR del 53 Concurso Nacional de Albañilería de la Peña El Palustre

Este concurso de carteles se inició en el año 2007 promovido por la Peña El Palustre de Málaga, cumpliéndose este año su decimotercera edición. Desde la tercera edición en 2009, el concurso está convocado y patrocinado por el Colegio de Arquitectos de Málaga.

- 1 La participación en el presente concurso es abierta, no siendo necesaria ninguna cualificación académica o profesional previa.
- 2 Cada participante sólo podrá presentar una obra, original e inédita, (no presentada en anteriores ediciones ni en otros concursos, ni en la que figure de forma total o parcial reproducción de obra alguna sujeta a derechos de autor). La técnica es libre.
- 3 Las obras se presentarán sobre soporte rígido en **formato vertical de 450 x 320 mm**. En aquellas obras realizadas sobre lienzo se admitirán medidas aproximadas a las señaladas y su propio soporte. En cualquier caso no se admitirán obras protegidas con cristal.
- 4 Las obras deberán presentarse sin firmar, indicándose en su parte posterior el título o lema de la misma. Se adjuntarán un sobre cerrado en el que figure en su exterior el título del cartel y en su interior los datos y un breve currículo del autor y fotocopia del DNI o pasaporte y un CD con un archivo de la obra en formato PDF, JPG o similar, o una fotografía digital exclusivamente si la técnica utilizada no permite lo anterior. En cualquier caso, la resolución deberá ser la adecuada para su reproducción a las dimensiones requeridas en el punto tercero.
- 5 El cartel habrá de reflejar siguiente texto: **53 CONCURSO NACIONAL DE ALBAÑILERÍA PEÑA EL PALUSTRE. EL PALO. MÁLAGA. DOMINGO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019. LUGAR DE CELEBRACIÓN: PLAZA DEL PADRE CIGANDA, PLAYA DE EL PALO. HORA DE COMIENZO: 8:00**. Es imprescindible considerar la reserva de una franja libre horizontal de 45 mm de altura en la parte inferior del cartel para la posterior disposición de los logotipos de los patrocinadores del concurso de albañilería.
- 6 Las obras serán enviadas a la sede del Colegio de Arquitectos de Málaga con domicilio en C/ Palmeras del Limonar 31, 29016 Málaga, en horario de 9 a 14 h, o a la Peña El Palustre, con domicilio en C/ El Palustre, 14-16. 29017 Málaga, en horario de 19 a 21 h, siendo el **día límite de recepción el 3 de junio de 2019**. A cada concursante se le hará entrega de un resguardo de inscripción.
- 7 El Colegio de Arquitectos de Málaga y la Peña El Palustre cuidarán de la integridad de las obras, aunque no responderán de pérdidas, roturas, robos, daños o desperfectos, causas de fuerza mayor, o cualquier otro acto o causa ajena a la voluntad de dichos colectivos.
- 8 La **obra ganadora** se premiará con **1.500 €** y la publicación del cartel en medios de comunicación y diversos soportes publicitarios. A los **9 trabajos** seleccionados como **finalistas** se les entregará un **obsequio conmemorativo**.
- 9 La obra ganadora pasará a ser propiedad del Colegio de Arquitectos y de la Peña El Palustre, comprometiéndose el autor a readaptarla al formato de cualquier tipo de soporte expositivo, así como a formar parte del jurado en la edición sucesiva.
- 10 El **jurado** estará formado por el Decano del COAMálaga (o persona en quien delegue), el Presidente de la Peña El Palustre, dos personas de reconocida trayectoria profesional, dos miembros de entre los dos colectivos anteriores y el ganador de la edición anterior.
- 11 El **jurado** fallará el día **6 de junio de 2019**, difundiéndose el mismo en días sucesivos a través de las respectivas webs y de los medios de comunicación local.
- 12 El cartel ganador se presentará oficialmente a las 14 horas del 14 de julio de 2019 en la caseta de feria de la Peña instalada en la Plaza del Padre Ciganda (playas de El Palo), con motivo de las Fiestas Marineras y Deportivas en honor de la Virgen del Carmen.
- 13 Las obras seleccionadas como finalistas se expondrán en la sede del Colegio de Arquitectos de Málaga del 7 al 28 de junio de 2019, y en los salones de la Peña el Palustre entre el 30 de agosto y el 14 de septiembre de 2019. Todas las obras presentadas se expondrán en las instalaciones del centro de enseñanza SAFA-ICET, contiguo al lugar de celebración de la prueba (Plaza del Padre Ciganda), el día del Concurso de Albañilería.
- 14 Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores en La Peña El Palustre, previa presentación del justificante de inscripción, del 3 al 17 de diciembre de 2019. Transcurrida esa fecha, las obras no retiradas pasarán a ser propiedad de la Peña.
- 15 Cualquier **aclaración o información** adicional a estas bases podrá precisarse a la Peña El Palustre, bien en su sede o en el correo electrónico elpalustre14@hotmail.com.
- 16 La inscripción al concurso supone la aceptación total de las bases del mismo.